



INFORME DEL IV PLENO DEL COMITÉ CENTRAL DEL 1 DE JULIO DE 2018

Aprobado por unanimidad

I.- Desde el III Pleno de nuestro Comité Central la situación política internacional ha continuado deteriorándose a consecuencia del incremento de las políticas intervencionistas de los EEUU

Tras la ruptura unilateral del acuerdo nuclear con Irán y meses de enfrentamientos con China a consecuencia de las reglas de las políticas comerciales mundiales, la respuesta del gigante asiático ante la política errática y temeraria de EEUU ha puesto de manifiesto que China tiene como objetivo crear un espacio global donde un país no pueda decidir las normas de juego, y es consciente que no habrá crecimiento económico para todos, sino se respetan y controlan los mecanismos para predecir su funcionamiento. Y por eso se ha propuesto considerar tanto la situación nacional como la internacional con una visión de conjunto; seguir inalterablemente el camino del desarrollo pacífico y aplicar inmutablemente la estrategia de apertura basada en el beneficio mutuo entre los pueblos; insistir en la concepción correcta de la justicia y de los intereses; adoptar un nuevo concepto de seguridad común, integral, cooperativa y sostenible; perseguir una perspectiva de desarrollo definida por la apertura, la innovación, la inclusión y el beneficio mutuo; promover intercambios entre civilizaciones caracterizados por una armonía que no excluya las diferencias y por la asimilación indiscriminada de todo lo que de positivo tenga lo ajeno; y configurar un ecosistema que respete la naturaleza y se base en el desarrollo ecológico sostenible, actuando así en todo momento como constructores de la paz mundial, contribuidores al desarrollo global y defensores del orden internacional.

No obstante, la pacificación temporal del conflicto entre las dos mayores potencias económicas y políticas de esta época, el 14 de mayo los EEUU procedieron a inaugurar su nueva embajada ante Israel ubicada en la ciudad ocupada de Jerusalén, actuación que además de conculcar el derecho internacional y las resoluciones de Naciones Unidas sobre la ocupación de Palestina y el Estatuto especial de Jerusalén, ha provocado un preocupante agravamiento del conflicto en Oriente Medio. La apertura de la Embajada en la víspera del 15 de mayo, el día palestino de La Nakba o "la catástrofe" que conmemora el inicio del éxodo palestino de su tierra tras la proclamación del Estado de Israel, ha supuesto una irresponsable provocación cargada de humillación hacia el pueblo palestino, que contempla como el abandono por

parte de la comunidad internacional del apoyo a su derecho a la independencia y al fin de la ocupación, permite a los Estados Unidos dar un apoyo irrestricto al moderno "estado cruzado" enquistado por Occidente en el corazón de la Nación árabe para controlar los inmensos recursos naturales y las vías geoestratégicas de la región.

Mientras se procedía a la realización de la ceremonia de apertura de la embajada de los EEUU en Jerusalén, en la frontera de Gaza los militares israelíes causaban una espeluznante masacre al usar fuego real contra a Marcha del Retorno que comenzó el 30 de marzo con la conmemoración del "Día de la tierra", y que transcurría dentro de las fronteras de Gaza sin suponer ninguna amenaza para las tropas o los colonos israelíes ubicados fuera de Gaza.

Concebida inicialmente como una secuencia de acciones de resistencia no violenta –con el triple objetivo de volver a colocar la cuestión palestina en la agenda internacional de la que ha quedado totalmente relegada, denunciar la grave crisis humanitaria que atraviesa Gaza debido al bloqueo a la que se ha visto sometida desde 2007 y reclamar el derecho del retorno de los cinco millones de refugiados que continúan en el exilio– las movilizaciones de la Nakba se tiñeron de sangre desde el primer día.

Más de 120 muertos y 10.000 personas heridas -la inmensa mayoría civiles y muchos de ellos miembros del personal sanitario que atendía a los heridos- es el balance de esta masacre cometida con absoluta impunidad ante los ojos de la permisiva comunidad internacional. El desprecio de los EEUU al derecho internacional ha llegado al extremo de anunciar el abandono del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a consecuencia de la aprobación de una resolución por este organismo condenando la masacre y pidiendo explicaciones a Israel, resolución carente de ejecutividad alguna y que únicamente supone una declaración de intenciones del organismo de las Naciones Unidas.

En el origen de esta crisis se encuentra la actitud de los EEUU de injerencia en los asuntos de otros países y de desprecio al derecho internacional y al derecho universal a la paz que venimos denunciando en los últimos Comités Centrales

Queremos mencionar expresamente las graves condenas de hasta 20 años de cárcel impuesta en Marruecos a los líderes de las últimas revueltas en el Rif reclamando mejores condiciones de vida para el pueblo rifeño. Condenamos este comportamiento del gobierno autocrático y autoritario de Marruecos y mostramos nuestra repulsa por la actitud del Gobierno español, que no solamente no ha condenado estas graves sanciones, sino que en fechas recientes ha procedido a expulsar al país vecino a solicitantes de asilo en España de origen rifeño que huían de la persecución desatada por el régimen marroquí.

El pasado 20 de mayo se celebraron las elecciones presidenciales en Venezuela que concluyeron con la victoria del candidato del PSUV, el compañero Nicolás Maduro, con más de 6 millones de votos, lo que supuso un

67,84% de los votos emitidos y un voto favorable del 31,7% del censo electoral. La participación fue de un 46,07% del censo electoral que, si bien es más baja que la participación habida en anteriores procesos electorales presidenciales en el país constituye un porcentaje de participación superior al habido en otros dos procesos electorales en el continente americano exentos de cuestionamiento. Así en las elecciones presidenciales de los EEUU del año 2016, Trump fue elegido con un 46% de los votos emitidos que representaban a un 27,3% del censo electoral. Macri fue elegido en las elecciones presidenciales de 2015 con un 51,20 % del voto emitido que representaba un 26,8% del censo electoral; Santos fue elegido en 2014 con un 53,1 % del voto emitido que representaba un 23,7% del censo electoral, y Sebastián Piñera fue elegido con un 54,6% del voto emitido que representaba un 26,5 % del censo electoral. A la vista de estos datos no es de extrañar que la campaña de deslegitimación de las elecciones presidenciales en Venezuela impulsada por los EEUU y la Unión Europea haya cedido en los últimos dos meses quedando sin fundamento el cuestionamiento de la victoria electoral del PSUV. Si bien desde el PCE animamos a los compañeros venezolanos a que redoblen sus esfuerzos para ampliar el apoyo electoral y popular del pueblo venezolano a la revolución bolivariana en un momento en el que la República Bolivariana de Venezuela viene soportando un férreo bloqueo comercial y financiero internacional que está afectando duramente a las condiciones de vida de la población del país, bloqueo organizado por los EEUU con la finalidad de debilitar el proceso revolucionario venezolano, en un contexto de agresiones sostenidas y multifacéticas contra las fuerzas de izquierda de América Latina y en especial contra los gobiernos de progreso de la región.

En este contexto, la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) sufrió un duro golpe el pasado 20 de mayo con el anuncio de la "salida temporal" de la organización supranacional de seis de sus miembros: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, con la excusa de la dificultad existente para superar los desacuerdos sobre quién debería asumir la secretaría general del organismo tras la renuncia del ex presidente de Colombia Ernesto Samper.

Desde el pasado de abril se han desatado una ola de protestas callejeras violentas en Nicaragua con la clara intencionalidad de desestabilizar al gobierno del Frente Sandinista. El 18 de abril se iniciaron una serie de manifestaciones con la excusa de la aprobación de unas reformas al sistema de seguridad social que contemplada el incremento del pago de las cotizaciones empresariales. A fecha de hoy la violencia de la autoproclamada "oposición" ha causado al menos 170 muertos y más de 1.300 heridos, iniciando una campaña internacional de desprestigio al gobierno sandinista y al presidente Daniel Ortega, calificando a Nicaragua de régimen dictatorial, obviando las sucesivas convocatorias electorales realizadas en el país sin la más mínima objeción sobre los procesos electorales o sus resultados por parte ni de la oposición política ni de la comunidad internacional.

En toda América y en Europa, incluida España, se ha desatado una campaña mediática contra la ahora denominada "sanguinaria dictadura" de Daniel Ortega campaña muy similar a la previa anti bolivariana. Sus objetivos son también la imposición de sanciones y la justificación de todo tipo de intervención externa, con la justificación "humanitaria", sin descartar la opción

militar.

Nicaragua ha sido un país tranquilo en los últimos años, con un crecimiento económico constante que le ha permitido reducir paulatinamente los índices de pobreza, y con una amplia concertación entre el gobierno y las fuerzas opositoras, así como con una práctica de consenso entre el Gobierno, los empresarios y la Iglesia católica, lo que incluso ha motivado decisiones- como la no legalización del aborto terapéutico- que no siempre han sido compartidas por las fuerzas progresistas

Hace varios años se anunció la construcción de un Canal interoceánico en territorio nicaragüense, canal cuyas obras serían ejecutadas por empresas chinas. Este Canal supone dotar a Nicaragua de una posición estratégica privilegiada en Occidente, dado que se trataría de un paso interoceánico no controlado por los EEUU y habilitado para el paso de buques de cualquier calado, lo que no es posible en el Canal de Panamá que solo puede ser transitado por buques de pequeño calado

Evidentemente tenemos críticas a determinadas actuaciones del Gobierno Nicaragüense y al funcionamiento de algunas de las instituciones de este país, y creemos que son muchas las cosas que pueden mejorarse en la forma de gobierno del frente sandinista. Pero estas críticas las formulamos con ánimo constructivo entre compañeras y sin olvidar que la Nicaragua sandinista forma parte del bloque de países progresistas que han intentado sustraerse al control imperial de los EEUU desde que en 1978 triunfara la revolución sandinista.

Lo cierto es que los agentes desestabilizadores están utilizando para esta campaña a determinadas, y desconocidas hasta ahora, ONGs, colectivos o movimientos estudiantiles y feministas, con un tergiversado discurso de supuesta defensa de los derechos humanos y de llamamiento a la paz, mientras en la práctica están impulsando y ejecutando las acciones violentas que ya han generado más de 170 muertes en Nicaragua.

No perdemos de vista que esta situación de desestabilización coincide con la campaña de ataques a UNASUR, con el acoso a Venezuela, al PT de Brasil y al expresidente Lula, con el regreso de Ecuador al redil de los EEUU y a las políticas del FMI y con el consiguiente acoso al expresidente Rafael Correa que en breve puede ser destinatario de una orden de prisión como ya ocurrió con Lula.

El pasado 22 de junio el Congreso de los EEUU aprobó distintos fondos para la "promoción de la democracia" en Cuba, Venezuela y Nicaragua. Esta medida, junto al resto de actuaciones ya indicadas, pone de manifiesto la existencia de una estrategia organizada por los EEUU para derrocar a los gobiernos de la izquierda en América Latina y en general para impedir la paz en el mundo, la soberanía nacional de los pueblos y el ejercicio del derecho a la autodeterminación. El PCE, junto al resto de fuerzas progresistas del planeta, combatirá estas políticas imperialistas y contrarias a la paz y los derechos de los pueblos con todos los recursos políticos que tengamos a nuestra disposición.

En Europa vemos cómo continúa el alarmante avance de las posiciones racistas y xenófobas. A los gobiernos de Austria y Polonia, donde la ultraderecha gobierna en solitario, y a Bélgica, Finlandia, Dinamarca, Letonia y Hungría en los que estas fuerzas forman parte del gobierno o bien lo apoyan desde los parlamentos, se suma ahora el de la tercera potencia económica de la zona euro. Una coalición de la xenófoba Liga, liderada por el extremista Matteo Salvini, y el populista M5S ha accedido al gobierno de Italia, poniendo en marcha una agresiva política contra la inmigración que está encontrando gran apoyo en las capas populares, llevando a la Lega a convertirse en la primera fuerza política en las recientes elecciones municipales parciales del pasado 24 de junio.

Este panorama refuerza nuestro convencimiento en la imposibilidad de reformar este modelo de Unión Europea construida sobre los intereses del capital y no de las personas, y nos supone un aliciente para intensificar el trabajo de discusión política con otras fuerzas políticas europeas sobre la construcción de un modelo alternativo de relación supranacional entre los pueblos europeos

La política de intervenciones en la soberanía de otros países, de violación sistemática de los derechos humanos de innumerables pueblos y las constantes agresiones militares están provocando una oleada de migrantes y refugiados que buscan desesperadamente llegar a los países más desarrollados, responsables de las desigualdades y violaciones de derechos humanos que provocan las migraciones y los refugiados. Si en lugar de exportar armas y conflictos los países ricos respetaran las normas del derecho internacional, no asistiríamos a estas oleadas de desplazamientos de población que poniendo en riesgo su vida utilizan todas las vías posibles para llegar a lugares seguros, concretamente a aquellos países que nadie desestabiliza ni agrede y que son los únicos responsables de las guerras y las desigualdades. Los supuestos guardianes de la libertad y los derechos humanos dejan que estos desaparezcan en las profundidades del mediterráneo o en los desiertos fronterizos entre México y los EEUU. Hemos asistido a la aplicación de medidas de separación forzosa de los menores de sus familiares migrantes en los EEUU, recordando las prácticas de los campos de concentración nazis. En Europa, los gobiernos cierran sus fronteras hasta a los naufragos rescatados en alta mar, permitiendo que vaguen de puerto en puerto sin esperanza de alcanzar lugar seguro. La deshumanización de los gobernantes de los países europeos y de los EEUU nos hacen reafirmarnos en nuestros principios comunistas y en nuestro compromiso de defensa de la humanidad y de los derechos de los pueblos, especialmente en la defensa de los más desfavorecidos y explotados y nos obliga a continuar defendiendo ineludiblemente todos los derechos humanos para todas las personas.

II.- El pasado 31 de mayo el Congreso de los Diputados aprobó la moción de censura presentada por el PSOE al hasta entonces presidente del Gobierno Mariano Rajoy, consiguiendo de esta forma la proclamación como nuevo Presidente del Gobierno del socialista Pedro Sánchez.

El PCE ha apoyado la moción de censura que ha expulsado al PP del gobierno

de España tras 7 años de recortes y corrupción por motivos que pensamos son compartidos y comprendidos a esta hora por la mayoría de la sociedad española, fundamentalmente por la necesidad de expulsar del gobierno al partido de la corrupción y el saqueo.

La moción de censura ha acabado con la situación que intentamos evitar tras la celebración de las últimas elecciones generales, trabajando por constituir un gobierno de progreso que impidiera al Partido Popular seguir gobernando España y garantizara el respeto a la democracia. Entonces no fue posible y hemos pagado un precio muy alto: el incremento de las medidas neoliberales que han empeorado las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras y el retroceso de las libertades fundamentales y el aumento de la represión. Saludamos que ahora tengamos la ocasión de revertir las trágicas consecuencias del gobierno del PP, aunque España haya perdido dos años gobernada por el partido más corrupto de Europa a consecuencia de la negativa del PSOE a desalojar del Gobierno al PP en el año 2016.

Dos han sido los principales hechos políticos que han permitido construir una mayoría parlamentaria concertada para desalojar al PP del Gobierno de España: las movilizaciones en las calles contra los recortes de derechos económicos, sociales, políticos y civiles -movilizaciones feministas del 8-M, movilizaciones en defensa de las pensiones públicas dignas, movilizaciones contra el trabajo precario y por un nuevo Acuerdo de Empleo y Negociación Colectiva (AENC)- y la batalla desatada ante la justicia denunciando la corrupción sistemática y estructural del PP y sus relación directa con la denominada crisis económica y los recortes sociales, batalla en la que Izquierda Unida y nuestras camaradas han jugado un papel protagónico.

Gracias a las campañas y movilizaciones sostenidas ha sido posible expulsar al PP, por sus políticas de recortes con trágicas consecuencias para la clase trabajadora y por su recorte constante de libertades democráticas. Y finalmente lo hemos conseguido gracias a los 71 escaños de Unidos Podemos, en gran parte fruto de todas esas luchas populares, como lo son también los Ayuntamientos arrebatados al bipartidismo, la nueva institucionalidad creada desde la movilización popular y desde la confluencia.

Los diputadas y diputados de Unidos Podemos han sido claves para que la moción de censura al PP haya sido exitosa y ahora deben ser la garantía de que el nuevo gobierno acometa las tareas que posibiliten revertir las políticas neoliberales de recortes de derechos sociales y económicos y las políticas autoritarias de recortes de derechos políticos, para poder llegar a la próxima convocatoria de elecciones generales en condiciones de demostrar a nuestro pueblo que gracias al esfuerzo de las fuerzas del cambio -y en especial gracias al esfuerzo de Izquierda Unida- ha sido posible desalojar al Gobierno del PP, comenzar a revertir las políticas conservadoras que llevo adelante y combatir eficazmente la corrupción.

En este momento no tenemos que repetir errores pasados y no tratar de ser ni un "socio preferente" ni una "oposición influyente" sino que tenemos que plantear nuestras propuestas directamente ante la sociedad y en el Parlamento con un perfil propio, para conseguir diferenciarnos de un Gobierno

que va a tratar de invisibilizar lo que exista a su izquierda poniendo en primer plano su confrontación con la derecha a la vez que se pondrá como objetivo recuperar el voto útil que tan buenos resultados le ha dado al PSOE durante décadas. Como ejemplo de la posibilidad de plantear nuestras propuestas políticas de forma diferenciada ante la sociedad, señalamos la reciente presentación por el grupo de Izquierda Unida en el Parlamento de la Propuesta de Ley de Víctimas del Franquismo, excelente proyecto que ha sido elaborado recogiendo las propuestas del movimiento de memoria democrática y de las víctimas organizadas del franquismo.

En nuestra reunión de la Comisión Política del PCE propusimos 4 tareas a las que debe aplicarse el Partido en esta nueva etapa política con el fin de llegar en las mejores condiciones posibles a la próxima convocatoria de elecciones generales, cuya fecha es absolutamente incierta, por lo que debemos estar preparadas para su celebración en cualquier momento, dependiendo de la capacidad del Gobierno de obtener mayorías parlamentarias, lo que a su vez depende de la opción que tome el PSOE sobre las políticas a implementar en este nuevo periodo.

No perdamos de vista que en todo caso el presidente Sánchez ha priorizado a la hora de conformar su Gobierno – en las formas y en el fondo- un equipo diseñado para generar constante propaganda política, un equipo más propio de una precampaña electoral que parece va a ser permanente hasta que el PSOE decida la convocatoria de elecciones generales atendiendo a la marcha de las encuestas.

Estas tareas que nos marcamos son:

- Cerrar la etapa de corrupción: acabar con las prácticas corruptas desde los poderes públicos, garantizar las condiciones y los medios para que la justicia actúe de forma imparcial para que no haya impunidad de los crimines por corrupción.
- Regenerar la justicia conservadora y autoritaria que existe en nuestro país y garantizar el pleno disfrute de los derechos civiles y políticos. Acabar con las limitaciones a la libertad de expresión y manifestación y garantizar la imparcialidad de los medios de comunicación públicos.
- Derogar las medidas reaccionarias del PP: reforma laboral, LOMCE, pensiones, ley mordaza, limitaciones en las políticas sociales, para recuperar parte de los derechos arrebatados y poner en marcha medidas de urgencia frente al paro y la explotación y la precariedad crecientes.
- Normalizar la situación en Cataluña con diálogo político incondicional para alcanzar acuerdos políticos que reconstruyan la convivencia y permitan abandonar la confrontación entre independentismo y unionismo, volviendo a una situación política donde prime la confrontación entre el capital y el trabajo y la construcción de un modelo de estado federal y republicano. En esta tarea, una delegación de Izquierda Unida, en la que estaba el Secretario General del PCE, visitó el pasado mes de junio en prisión a Jordi Cuixart, presidente de la asociación cultural Òmnium, siendo este un paso más en el cumplimiento del trabajo de contribuir a la normalización de la situación política en Cataluña. Están previstas nuevas reuniones con Oriol

Junqueras y el próximo 6 de julio el actual President de la Generalitat recibirá en la sede de esta institución al Coordinador General de Izquierda Unida, el compañero Alberto Garzón.

Este gobierno puede valer para reparar lo destruido por el PP. Pero no creemos que un gobierno del PSOE esté en condiciones de poner en marcha las nuevas políticas de cambio para construir una sociedad más justa, ni por su escaso apoyo parlamentario ni por su programa político. Es un gobierno provisional, útil para estos cometidos, pero incapaz de abordar las grandes transformaciones que necesita nuestro país en lo político, lo económico y lo social, como bien acredita la composición del gabinete decidida por el ahora presidente, donde existen ministras y ministros de probada sumisión neoliberal y de marcado carácter autoritario y poco respetuosos con las libertades públicas. Nuestro apoyo al Gobierno del PSOE deberá circunscribirse a la consecución de los anteriores cuatro objetivos y estas deberían ser también las exigencias de Izquierda Unida y de Unidos Podemos en esta etapa.

No ignoramos que el cambio de gobierno va a suponer una dificultad añadida para mantener e incrementar el ritmo de movilización popular necesaria para convertir a nuestro pueblo en sujeto activo de la defensa de sus derechos y en especial para convertir a la clase trabajadora en la vanguardia organizada y consciente que lleve a adelante los cambios políticos que España demanda. De hecho, una primera consecuencia del cambio de Gobierno ha sido un receso en las movilizaciones sindicales por la decisión de los sindicatos CCOO y UGT de conceder los "100 días" de gracia al nuevo gobierno antes de concretar las movilizaciones inicialmente previstas para el mes de octubre, decisión que implicó la suspensión de las movilizaciones sindicales convocadas inicialmente para el 16 de junio.

En este contexto y respecto al pulso del conflicto laboral, no debemos ignorar que pudiera ser que durante el mes de julio se pueda alcanzar un acuerdo definitivo entre sindicatos y patronal sobre el IV AENC, Acuerdo de Empleo y Negociación Colectiva, a consecuencia de la nueva situación política generada en España por el cambio de Gobierno. Los sindicatos vienen exigiendo una subida salarial fija entorno al 2% más un 1% variable; alcanzar durante la vigencia del acuerdo (de 2018 a 2020) salarios mínimos de convenio de 1000 euros por catorce pagas; la declaración de que la vigencia de los convenios colectivos se mantenga mientras haya negociación -la ultraactividad seriamente limitada por las reformas laborales del PP-, reformas sobre la subcontratación y ampliación de los derechos de trabajadores de las contrata; la creación de una nueva prestación económica para compensar la pérdida salarial cuando hay reducciones de jornada si no conllevan despidos; y otras materias. De alcanzarse estos objetivos en la mesa de negociación, los sindicatos los considerarían un buen acuerdo, con lo que el horizonte de un otoño caliente de movilizaciones laborales podría diluirse a salvo de que consigamos organizar el gran conflicto laboral que afecta en este momento a la clase trabajadora: la precarización de las relaciones laborales y la consiguiente pérdida de derechos laborales y condiciones dignas de empleo, prioridad que desgraciadamente no está aún situada de forma protagónica en la agenda de los sindicatos, a pesar de las graves consecuencias sociales de las políticas de precarización laboral.

En esta nueva coyuntura en la que la tentación de construir nuevos "pactos sociales" puede convertirse en una realidad sustentada por el PSOE y parte del movimiento sindical, nos reafirmamos en la necesidad de fortalecer la unidad popular y las políticas de confluencia, de fortalecer la organización popular y de la clase trabajadora para proseguir en las luchas y mantener la movilización social y la consiguiente ampliación de las bases organizadas de la izquierda transformadoras y de las bases electorales de Izquierda Unida, única garantía de los cambios a los que aspiramos y que pasan por abrir el proceso constituyente hacia III República de las trabajadoras y los trabajadores de todos los pueblos de España.

III.- Somos conscientes de que existe una fuerte crisis de legitimidad de las instituciones que conforman el actual régimen en España, entendiendo éste como el conjunto de aparatos que conforman el aparato de gobierno. Esto se produce porque los objetivos de la oligarquía preponderantes en el diseño de los programas económicos y políticos son incompatibles con garantizar mínimos de condiciones de vida dignas para las capas populares y la clase obrera de nuestro país, para así continuar la senda de máxima obtención de beneficio del capital en el menor tiempo posible, cuestión que están consiguiendo a pleno rendimiento como describen las magnitudes de evolución de la macroeconomía, que arrojan resultados espectaculares respecto al incremento de las tasas de beneficio y de acumulación de capital. Lo que tiene su reverso en las duras condiciones de vida de la mayoría social. Para conseguir el resultado descrito por parte del capital, las condiciones de sobreexplotación de la clase obrera están alcanzando niveles insospechados, que se explicitan en condiciones de precariedad, pobreza, miseria, pérdida de derechos y recortes sociales. Y ahí está la clave, para que el proceso de acumulación de capital se dé, las condiciones de sobreexplotación se tienen que mantener e incrementar.

Para imponer estas condiciones, el sistema y los instrumentos políticos de dominación de los que se vale, están prescindiendo de cualquier forma medianamente democrática para imponer sus dictados y usan la violencia (en el conjunto de sus expresiones) con más virulencia que nunca, configurando un nuevo régimen más antisocial, patriarcal, autoritario y centralista que el anterior.

Los partidos sustentadores del régimen del 78 han venido manteniendo consensos básicos que vienen desde la reforma del artículo 135 de la CE, y se concretan en cuestiones claves sobre postulados económicos y de protección de la propiedad privada. En éstas se difuminan y desaparecen cualquier supuesta diferencia que pudieran tener. Baste como reciente ejemplo el acuerdo alcanzado para modificar la legislación y posibilitar un nuevo "desahucio exprés", pocos días antes de producirse la moción de censura y el cambio de gobierno. Y tampoco han dudado en la gestación y aplicación de las reformas penales para aplicar los postulados neoliberales de destrucción de cualquier atisbo de estado social y su sustitución por un estado penal.

La esencia del estado penal no es otra que la institucionalización cruda del uso

de la violencia en la respuesta a la contestación social, y es que el uso indiscriminado de la violencia por parte de los gobiernos al servicio de los oligarcas demuestra su falta de autoridad moral y política, y pone de manifiesto su falta de legitimidad. Sin embargo, hasta ahora el mapa político y las instituciones salidas del ciclo electoral 2014-16 no han posibilitado culminar el diseño último de la arquitectura neoliberal del estado. Pero tampoco las fuerzas democráticas y de izquierdas hemos conseguido revertir las medidas y políticas neoliberales adoptadas en las últimas legislaturas que han supuesto importantes recortes de derechos sociales y políticos.

El objetivo del Bloque Dominante para el periodo 2019-2020 es conseguir un respaldo social y una correlación de fuerzas en Ayuntamientos, Parlamentos Autonómicos y Cortes Generales que les permita consolidar el modelo económico antisocial y la recentralización del Estado.

El bloque dominante se encuentra en una fase de recomposición, con el nuevo Partido "nacional", Ciudadanos, desorientado al ver frustradas sus esperanzas de una rápida convocatoria de elecciones, un PP noqueado tras su expulsión del Gobierno que está enredado en la búsqueda de quién sucederá a Mariano Rajoy, poniendo en evidencia que solo cuenta con 80.000 militantes. Y un PSOE que tras la moción de censura ha roto el bloque del 155, que había sido el espacio desde el que los poderes económicos querían recomponer un bloque monárquico/constitucionalista que permitiera la superación y regeneración del Régimen del 78 -que ya nadie duda que está agotado-, para conseguir mantener su poder con los cambios "cosméticos" necesarios.

En esta coyuntura, el objetivo de la convergencia y la unidad popular continúa siendo evitar el cierre antisocial, patriarcal, autoritario y centralista de la crisis, el evitar el cambio del modelo social consistente en hacer desaparecer el estado social tras su paulatino recorte.

Con un Gobierno del PP y las perspectivas de que el próximo Gobierno fuera el de una coalición Ciudadanos-PP como anunciaban todas las encuestas, uno de los principales problemas que enfrentaba la clase obrera, las capas populares, la mayoría social, quienes han sufrido las peores consecuencias de la crisis social y económica desde 2017, era darse por vencidos ante la falta de perspectivas y considerar irreversible el actual estado de cosas. En estos momentos el problema puede estar en que la llegada del nuevo Gobierno del PSOE, entre la esperanza que ha despertado y la aplicación de una serie de medidas de impacto social, produzca un efecto desmovilizador que dificulte mantener la tensión social que hemos señalado con necesaria avanzar hacia una salida democrática, igualitaria y social de la crisis de Régimen. Nos podemos encontrar con una reedición del primer Gobierno de Zapatero en el que se llevaron a cabo avances en cuestión de derechos ciudadanos, mientras que no se afrontaban los cambios estructurales que hubieran permitido desarrollar un nuevo modelo productivo que hubiera acabado con la economía dependiente que nos llevó a la fase más dramática de la crisis.

Nuestra tarea continúa siendo hacer creer a las trabajadoras y trabajadores la necesidad de poner la economía en el centro de la acción del nuevo

Gobierno de España, para así demostrarles que se pueden recuperar derechos perdidos, empezando por los laborales y construir otro modelo económico, social y laboral distinto al neoliberalismo. Para ello es imprescindible confrontar con una UE que sigue obligando a dar prioridad al pago de los intereses bancarios por encima de la realización de gasto social, y que sigue obligando a considerar el equilibrio presupuestario como un “tabú” que domina toda la política económica.

Vivimos momento de gran inseguridad para millones de personas que han visto destruidas sus perspectivas de futuro, por ello, uno de los retos que tenemos que afrontar estos meses es demostrar que se puede tener seguridad en el empleo sin perder ni derechos laborales, ni bajar los salarios, que se puede tener seguridad ciudadana sin perder derechos cívicos y que se puede tener derechos a la vivienda, sanidad sin necesidad de privatizar la vida, es decir dar seguridad a una mayoría social que ve amenazado su futuro por los cambios sufridos durante el peor periodo de la crisis. Debemos contrarrestar el discurso del bloque dominante que pretende convencer al Pueblo que solo su proyecto neoliberal de sociedad competitiva e insolidaria puede ofrecerles un futuro seguro, aunque tengan menos calidad de vida, menos derechos y menos libertades.

Conseguirnos nuestro objetivo globalizando las distintas luchas en torno a un justo reparto de la riqueza, que ponga en contradicción las grandes cifras macroeconómicas con la ausencia de mecanismo de redistribución y por tanto una nula repercusión en la vida real de la mayoría social. Fijando unos objetivos claros y directos que unan luchas sociales por la mejora de los servicios públicos, el derecho a la vivienda y la educación, la mejora de las condiciones laborales, de manera especial con reivindicaciones de aumento de salarios y pensiones y mejora de las condiciones laborales de sectores productivos objetivamente marginados como por ejemplo denunciar el reciente acuerdo para retrasar la incorporación al Régimen General de la Seguridad Social de forma obligatoria de las empleadas y empleados de hogar, medida discriminatoria injustificada que debería hacernos trabajar estimulando la organización de las afectadas.

Conscientes de que ninguna fuerza social o política democrática y de izquierdas puede conseguir estos cambios por sí sola, la Unidad Popular, la Convergencia, sigue siendo la más eficaz arma que tiene nuestro pueblo. La más amplia convergencia social y política se convierte en el instrumento necesario e imprescindible para abordar con éxito el inminente periodo político electoral, en el que construiremos –desde la presencia en el conflicto y la elaboración programática participativa- propuestas que acrediten que los problemas que hoy sufren la mayoría de la clase obrera y capas populares tienen soluciones concretas, sencillas de explicar, entendibles y alcanzables.

Para alcanzar nuestro objetivo estratégico nos debemos fijar como objetivo táctico conseguir que en el próximo ciclo 2019/2020 se produzca la confrontación de nuestro proyecto alternativo y rupturista al servicio de la clase obrera y las capas populares, con el que representa el binomio PP-Ciudadanos como representantes de la opción neoliberal y centralista a la crisis de régimen Si conseguimos este objetivo desbordaremos los intentos de

reflotar a la socialdemocracia o de alimentar a una izquierda reformista que recompongan un nuevo mapa político cómodo para el sistema, opción que ahora es más sencilla que hace unos meses tras la llegada del PSOE al Gobierno de España.

IV.- En la última APS se aprobaron tres propuestas que hemos ido desarrollando y concretando en la última reunión de nuestra Comisión Política:

- La construcción del programa básico que se desarrolló en el encuentro programático del pasado 2 de junio.
- El borrador del Acuerdo Marco "Bases para la confluencia electoral 2019", que ha sido sometido a Consulta a la militancia y simpatizantes de IU durante la semana del 11 al 17 de junio.
- Las medidas para avanzar hacia una IU más horizontal y participativa, es decir, más movimiento político y social y menos partido político clásico, que se están sometiendo a consulta de las bases y se ratificarán en la próxima Asamblea Organizativa de Izquierda Unida del próximo 14 de julio.

El PCE se ha comprometido a construir con esas tres propuestas un único proyecto para garantizar el éxito de los objetivos políticos que nos marcamos alcanzar en la convocatoria electoral de 2019, elecciones municipales, autonómicas y europeas y ahora quizás también elecciones generales. Hemos acordado en nuestra Comisión Política que el cumplimiento de esta tarea es imprescindible para incrementar nuestra presencia y organización del conflicto social; para incrementar nuestra influencia en los procesos de unidad popular y de confluencia electoral en las instituciones locales, autonómicas y europeas; y para garantizar la ampliación de la base social de Izquierda Unida avanzando en la construcción de una IU movimiento político y social en la perspectiva de la superación de sus actuales límites dando lugar a un nuevo sujeto político con mayor influencia política y social.

Respecto a las tareas relacionadas con la jornada programática del 2 de junio y con la consulta a militantes y simpatizantes del "Acuerdo Marco Bases para la confluencia electoral 2019", ahora corresponde que cada dirección territorial del PCE valore el cumplimiento de los objetivos fijados, especialmente respecto a la participación de la Consulta en cada territorio en términos generales y en lo concreto respecto a la participación de la militancia y simpatizantes del PCE. Sobre un censo de 29.510 potenciales votantes, han participado 12.449, un 42,19% del censo, habiendo superado el 50% de participación solamente Andalucía y la Comunidad de Madrid. Destacando la importancia de que el preacuerdo haya sido aprobado claramente, con un 76,6% de los votos favorables, le corresponde al PCE hacer un esfuerzo para mejorar la participación de nuestra militancia, y en especial de la militancia y simpatizantes de IU, en los procesos participativos que pone en marcha la organización.

Nuestro reto inmediato es garantizar el éxito de la "Asamblea para un nuevo modelo organizativo y de Estatutos", que deberá avanzar en la configuración de una IU movimiento político y social, convirtiendo dicha Asamblea en un encuentro desde el que se lance una propuesta política – declaración política

y programática- para el cambio a la sociedad española, propuesta en cuya construcción el PCE deberá implicarse activamente. Le corresponde a este pleno del Comité Central fijar claramente la posición del PCE sobre los documentos y enmiendas a votar y comprometernos a impulsar la aprobación de una declaración política a la altura del momento político que vivimos y del papel protagónico que IU debe aspirar a desempeñar en estos momentos.

V.- Nuestro Partido debe implicarse activamente en la realización de la Asamblea de Izquierda Unida por un nuevo modelo organizativo, defendiendo avanzar en la conformación de IU como un auténtico movimiento político y oficial volcado a construir políticas de confluencia de la izquierda y de los movimientos sociales. Desde la celebración de la última reunión de nuestra Comisión política venimos trabajando en preparar y presentar en las distintas Asambleas territoriales de Izquierda Unida, enmiendas y propuestas que contribuyan al fin antes indicado. En este sentido este Comité Central acuerda pedir al conjunto de la militancia del PCE su voto afirmativo al documento presentado por la ponencia, que recoge las enmiendas que acordamos en la pasada reunión de la Comisión Política.

También debemos incrementar el trabajo de coordinación entre los militantes del Partido que forman parte de órganos de dirección de IU a todos los niveles -desde las asambleas de base hasta la APS- de manera que antes de la Asamblea de IU del 14 de julio garanticemos el diseño conjunto de ofensiva política que tiene que desarrollarse desde el día 1 de septiembre para desplazar al bloque dominante del control de las instituciones del Estado. Para ello es necesario continuar simultáneamente al trabajo de construcción de convergencia, la campaña de explicación de los acuerdos del XX Congreso del PCE y de construcción de Red de Comunistas, campaña iniciada en el pasado mes de junio en cumplimiento del acuerdo de nuestro XX Congreso de difundir y explicar los acuerdos políticos del mencionado Congreso del PCE.

Proponemos también a este Comité Central dejar sin efecto la resolución del Comité Central del pasado día 8 de abril referida a la asunción de determinadas competencias del PCPV por parte del PCE. Durante los escasos tres meses transcurridos, el PCE ha venido acompañando al PCPV en la concreción de los acuerdos alcanzados entre los órganos del PCE y el PCPV para normalizar la situación en EUPV. La situación dista aun de haberse normalizado atendiendo a los resultados de las votaciones habidas en el Consell Nacional de EUPV para elegir como Coordinadora a la camarada que encabezaba la lista más votada por sufragio universal entre los y las militantes de EUPV, tal y como acordamos en su día con la dirección del PCPV. Es evidente que demasiados militantes del PCPV aún no han procedido a cumplir el acuerdo, pero es imposible determinar quiénes han cumplido y quienes no dado que el voto para la elección de Coordinadora se emite de forma secreta. Esta situación de incumplimiento no deja de ser preocupante, no obstante lo cual proponemos a este Comité Central levantar las medidas acordadas el 8 de abril y continuar el trabajo de acompañamiento político que desde la dirección del PCE se ha hecho en los últimos meses, tanto asistiendo a las reuniones de los órganos de dirección del PCPV como a las reuniones de los distintos Núcleos comunistas del País Valencia, con el fin de explicar los acuerdos adoptados, su génesis y los motivos que llevaron al PCE a

acordar asumir determinadas competencias de los órganos del PCPV. La experiencia nos ha demostrado que la información no ha fluido correctamente a los distintos núcleos del PCPV, habiendo sido importante la presencia de miembros de este Comité Central en las reuniones posteriores para contribuir a aclarar malos entendidos. Igualmente, este Comité Central continuará trabajando para garantizar la normalización del trabajo de la militancia comunista en los órganos de EUPV, el cese de los enfrentamientos entre camaradas y el impulso del trabajo político de EUPV en todos los frentes de lucha. La primera tarea es continuar ayudando a la conformación de un equipo de dirección unitario e integrador, donde puedan trabajar con normalidad la totalidad de camaradas de nuestro partido que así lo deseen. Dejamos constancia de la existencia de graves comportamientos de militantes comunistas en EUPV durante estos tres últimos meses, específicamente lo relativo a los intentos fallidos de usurpación de órganos y el acceso indebido e ilícito a datos de militantes de EUPV que han sido utilizados espuriamente e incluso difundidos indebidamente. Los órganos del PCE optaran por esperar el resultado de la actuación de Izquierda Unida Federal sobre estos hechos que afectan al funcionamiento interno del movimiento político social del que formamos parte, y una vez que IU haya resuelto revisaremos lo relativo a la posible implicación de algunos militantes comunistas en estos indebidos actos.

Hacemos un llamamiento a continuar el trabajo de adaptación de los órganos y estructuras territoriales del PCE y de nuestro funcionamiento en toda España a las conclusiones, formas de funcionamiento y acuerdos emanados de nuestro XX Congreso, a cuyo efecto el Secretariado, de forma cotidiana, y la Comisión Política, deberán efectuar el correspondiente seguimiento para que no desperdiciemos un minuto en la necesaria tarea de impulsar y ampliar la influencia y presencia de nuestro Partido en todo el Estado. En esa línea de trabajo, sometemos hoy a vuestra discusión el Protocolo de actuación contra la violencia machista del PCE, compromiso adquirido en nuestro XX Congreso

Finalmente, reiteramos la necesidad de que todas las personas integrantes de este Comité Central se adscriban sin más dilación a un área o secretaria de trabajo y se vinculen activamente a los distintos equipos de trabajo que vienen funcionando

Madrid a 1 de julio de 2018